

## VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA, INVESTIGACION Y DOCTORADO

### MEMORIA DEL CURSO 2016/2017

#### SERVICIO DE INVESTIGACION

Información relativa a la actividad desarrollada en el Servicio de Investigación desde el 1 de octubre de 2016 hasta la fecha (17 de julio de 2017). Se han gestionado un total de 72 convocatorias, difundidas a través de la web y de la lista de distribución.

#### SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES Y COORDINACIÓN

- **Comité de Experimentación Animal: se han celebrado** 8 reuniones del CEA y del CEEA que han resultado en 57 autorizaciones para proyectos y 6 para prácticas docentes. Se han emitido 102 informes del Órgano Habilitado y 39 del CEEA. Actualmente tenemos 21 solicitudes de evaluación de proyectos en tramitación.
- **Portal del Investigador:** soporte de la gestión telemática de PI (con 33 incidencias en el sistema REMEDY y 1.067 correos atendidos relacionados con grupos de investigación y CVN).
- **Grupos de Investigación:** Se está realizando la evaluación externa de grupos UCM, por parte de la Agencia Estatal de Investigación (AEI). Se han recibido los Curriculum Abreviados de los Grupos y estamos a la espera de la firma del convenio con la AEI para realizar su envío. Se han recibido 592 solicitudes de modificación de equipos en los grupos, de las que se han resuelto 500 y se han tramitado 51 solicitudes de creación de nuevos grupos. Se han tramitado y resuelto 79 bajas de grupos.
- Gestión de **convenios** entre grupos y otras entidades distintas a la UCM, convenios para la creación de Unidades Mixtas con el CSIC etc.: 11
- Gestión de la participación de la UCM en los **CIBER** (Centros de Investigación Biomédica en Red). Se ha realizado la tramitación habitual de la cofinanciación y documentación para la auditoria 2016. También se han gestionado 3 nuevas solicitudes presentadas por la UCM en la última convocatoria para la Incorporación de Nuevos Grupos al Consorcio CIBER (Ayudas de la Acción Estratégica en Salud (AES), convocatoria 2017)
- Listas de distribución de animalia tramitaciones 193
- Lista de distribución de investigación /grupos 6

#### SECCIÓN DE MOVILIDAD

- Instituto de la Mujer: se han gestionado 12 solicitudes en la convocatoria 2016 de ayudas para **Actividades y organización de Estudios de Posgrado**. La convocatoria resultó resuelta anticipadamente sin concesiones por imposibilidad material de continuar el procedimiento por causas sobrevenidas, a la vista de los plazos establecidos en la Orden HAP/1169/2016 de 14 de julio, que regula las operaciones de

cierre del ejercicio 2016. En estos momentos está abierto el plazo de solicitudes para la convocatoria 2017, que introduce como novedad la presentación a través de Registro Electrónico.

- **Organización de Congresos**
  - M<sup>º</sup> de Economía y Competitividad (Congresos Internacionales de alto nivel): no ha habido convocatoria, pero se han tramitado las justificaciones de las ayudas obtenidas en la convocatoria del ejercicio anterior.
  - M<sup>º</sup> de Defensa: se han tramitado las solicitudes presentadas en la convocatoria 2017, en la que se ha obtenido 1 ayuda.
- Programa de **Internacionalización de la Investigación** del MINECO:
  - Acciones de Programación Conjunta Internacional (APCIN): se han obtenido 3 nuevas ayudas en la convocatoria del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad 2016. Convocatoria 2017 del Instituto de Salud Carlos III abierta en estos momentos.
  - Acciones de Dinamización Europa Investigación (EUIN): 2 ayudas en ejecución..
  - Europa Redes y Gestores: 1 ayuda en ejecución.
- **Ayudas para movilidad del M<sup>º</sup> de Educación, Cultura y Deporte:**
  - Convocatoria para estancias “José Castillejo”, para jóvenes doctores: gestionadas las justificaciones de las 13 subvenciones recibidas en la convocatoria 2016 y se ha tramitado la convocatoria 2017, que se encuentra en fase de propuesta de resolución, con 13 ayudas seleccionadas de 17 presentadas.
  - Convocatoria para estancias “Salvador de Madariaga”, para investigadores senior: se ha gestionado la justificación de las 45 ayudas obtenidas en 2016 y se ha tramitado la convocatoria 2017, en fase de propuesta de resolución con 27 solicitudes seleccionadas de 44 presentadas.
- **Ayudas para movilidad de la UCM:** ante la restricción establecida en la convocatoria de ayudas “José Castillejo”, que en la convocatoria 2016 excluyó como solicitantes a los Profesores Contratados Doctores Interinos, el Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Doctorado decidió financiar las estancias solicitadas. Se han tramitado 5 ayudas.
- Convocatoria 2017 de **Becas Iberoamérica. Santander Investigación - Santander Universidades**, dirigida al PDI y estudiantes de doctorado para la realización de estancias de investigación en universidades de Iberoamérica. Se han recibido 31 solicitudes, estando pendiente la resolución de la convocatoria (en fase de propuesta).
- **Acciones complementarias del INIA:** actualmente está abierta la convocatoria.
- Nueva convocatoria: dentro de la convocatoria de **Atracción de Talento Investigador de la Comunidad de Madrid**, se presentaron 2 solicitudes a la **modalidad 3** (Cátedras de Excelencia) para recibir a investigadores de alto nivel procedentes de otras instituciones durante un periodo de 6 meses y las dos han resultado financiadas. Esta convocatoria está cofinanciada al 50% por la UCM.

## SECCIÓN DE PROYECTOS

### **Convocatorias del Ministerio de Economía y Competitividad:**

- **Proyectos de Excelencia:**
  - **Proyectos de I+D:** Se ha resuelto la convocatoria 2016 con 79 concesiones (sobre 115 solicitudes) y se ha tramitado la presentación de solicitudes a la convocatoria 2017 a la que se han presentado 108 solicitudes, con la complejidad añadida de revisión de los equipos de investigación por el compromiso de mantenimiento de la vinculación laboral con la UCM del personal incluido en el equipo al realizar la firma de la solicitud.
  - **Acciones de dinamización Redes de Excelencia:** se ha resuelto la convocatoria 2016, con 4 concesiones sobre 10 solicitudes presentadas.
  
- **Retos de la Sociedad:**
  - **Proyectos de I+D+i:** se han concedido 52 ayudas en la convocatoria 2016 (sobre 121) y se han presentado 121 solicitudes a la convocatoria 2017, con la misma complejidad descrita para los proyectos de I+D de Excelencia.
  - **Jóvenes Investigadores (JIN):** se han obtenido 3 subvenciones derivadas de la convocatoria 2015, que se resolvió en el mes de noviembre.
  
- **Instituto de Salud Carlos III:** se gestionan las convocatorias de la Acción Estratégica en Salud: proyectos de investigación en salud 2 concesiones sobre 11 solicitudes, derivadas de la convocatoria 2016 y se ha tramitado la presentación de 13 solicitudes a la convocatoria de 2017, proyectos de desarrollo tecnológico (1 solicitud presentada) y se ha resuelto la convocatoria 2016 de Redes Temáticas de Investigación Cooperativa (RETICS) en la que se han obtenido 8 ayudas sobre 8 solicitudes.

En este curso académico la **Comunidad de Madrid** no ha convocado ayudas a proyectos ni programas de I+D. Continúan en ejecución las 35 ayudas obtenidas en la convocatoria de 2015 de ayudas para Programas de Actividades de I+D entre grupos de investigación de la CM en Humanidades y CC. Sociales (que han realizado este año la justificación de la primera anualidad), y las 58 ayudas de los programas de I+D en Tecnologías 2013.

Se han gestionado también convocatorias de proyectos de otros organismos: INIA, M<sup>o</sup> de Cultura (Excavaciones Arqueológicas), Dirección General de Tráfico, M<sup>o</sup> de Trabajo, Plan Nacional Sobre Drogas, Banco de España...

Convocatoria de **Proyectos Santander-UCM:** se ha resuelto la convocatoria 2016, con 87 proyectos financiados sobre 101 solicitudes de la modalidad A (investigadores sin financiación) y 19 concesiones sobre 22 solicitudes en la modalidad B (proyectos multidisciplinares). Con cierto retraso se ha publicado recientemente la convocatoria 2017, que únicamente contempla la modalidad de proyectos para investigadores que carecen de financiación. El plazo de solicitudes está abierto.

Como novedad, este año se ha realizado por primera vez convocatoria pública de **Acciones Especiales UCM**, cuya finalidad es atender necesidades puntuales y de especial urgencia y necesidad, en materia de investigación, que no cuenten con financiación suficiente procedente de otras fuentes, tales como la organización de congresos, reparación o sustitución de pequeño material científico .... La convocatoria está abierta todo el año, con 3 plazos de cierre para la evaluación de solicitudes (marzo, junio y octubre). En el primer plazo se han concedido 29 ayudas sobre 154 solicitudes.

SECCIONES DE SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR

Se han gestionado las convocatorias habituales para contratación de personal investigador, además de la tramitación de las compatibilidades, certificaciones, colaboraciones docentes, comisiones de servicio y demás incidencias que se presentan a lo largo de la vida laboral.

➤ **Predoctorales:**

- MINECO (FPI): 33 nuevos contratos de la convocatoria 2016 y las prórrogas de los contratos de convocatorias anteriores. Gestión de las solicitudes de la convocatoria 2017.
- MECD (FPU): 65 nuevos contratos concedidos en la convocatoria 2015 y prórrogas de convocatorias anteriores. Gestión de la convocatoria 2016.
- UCM: se ha resuelto la convocatoria 2016, con 78 ayudas concedidas, 6 de las cuales corresponden al turno del Real Colegio Complutense en Harvard (sobre 422 solicitudes) y en abril se abrió la convocatoria 2017, que contempla la financiación de 76 nuevos contratos. Se han recibido 328 solicitudes del turno general y 9 del turno Harvard. Actualmente en fase de revisión.

➤ **Posdoctorales:**

- Contratos Juan de la Cierva: se han formalizado los contratos de la convocatoria 2015 (9 de formación y 12 de incorporación) y se han tramitado las solicitudes de la convocatoria 2016, que está en fase de resolución provisional con 4 candidatos propuestos y 13 de reserva en la modalidad de formación y 6 propuestos y 8 reservas en la modalidad de incorporación.
- Contratos Ramón y Cajal: 5 contratos concedidos en la convocatoria 2015. Se han gestionado un total de 95 puestos ofertados para la convocatoria de 2016 que se encuentra pendiente de resolución.

➤ **Personal de Apoyo Técnico:** se han formalizado los contratos de las 6 concesiones de la convocatoria 2015 y se han gestionado las solicitudes de la convocatoria 2016 en la que se han concedido provisionalmente a la UCM 6 nuevos contratos.

Contratación de **personal con cargo a proyectos de investigación:** se han gestionado 18 convocatorias, con un total de 391 plazas. El plazo de resolución de las convocatorias es de 2 meses. Se han formalizado los contratos derivados de estas convocatorias así como las prórrogas solicitadas por los investigadores responsables.

Contratación de **personal de apoyo administrativo:** se resolvió la convocatoria 2016, con 17 ayudas concedidas y se tramitaron las correspondientes convocatorias para cubrir los puestos. En 2017 no ha habido convocatoria.

Este año no ha habido convocatoria de fomento de empleo juvenil del Ministerio de Economía y Competitividad, pero la **Comunidad de Madrid ha realizado dos convocatorias con cargo al Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI):**

- Ayudantes de Investigación y Técnicos de Laboratorio: se ha obtenido financiación para 22 puestos de Ayudante de Investigación y 8 Técnicos de Laboratorio. Se han tramitado las correspondientes convocatorias según normativa UCM para cubrir los puestos.
- Ayudas para la contratación de **investigadores predoctorales e investigadores postdoctorales: se han concedido a la UCM un total de 39 puestos (17 predoctorales y 22 posdoctorales).** Se han tramitado las convocatorias para cubrir los puestos y se

han tenido dificultades para cubrir los puestos por la falta de candidatos que reunieran todos los requisitos exigidos por la convocatoria. Tras dos intentos de cubrir los puestos, finalmente han quedado 10 plazas vacantes.

Actualmente está de nuevo abierto el plazo de solicitudes para la convocatoria de investigadores predoctorales y posdoctorales.

Otra convocatoria nueva, realizada por la **Comunidad de Madrid** ha sido la convocatoria de Ayudas destinadas a la **Atracción de Talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid**, que en sus modalidades 1 y 2 se dirige a la contratación de doctores (modalidad 1 doctores con experiencia y modalidad 2 jóvenes doctores). Son contratos de 4 años, cofinanciados al 50% entre la UCM y la CM. Se han obtenido 2 contratos de jóvenes doctores y 5 de doctores con experiencia.

#### **Estancias breves:**

- **UCM:** Se ha publicado con retraso la convocatoria 2017, que está en fase de presentación de solicitudes. Cuenta con un presupuesto de 61.000 €
- **MINECO:** 41 ayudas concedidas para estancias a realizar durante el año 2017.
- **MECD:** 50 concesiones para estancias breves en la convocatoria 2016.

## **SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA DE INVESTIGACIÓN Y CENTROS**

Con un presupuesto anual global que ronda los 52.000.000 de euros, desde este Servicio se acometieron en el año académico 2016-2017 numerosas actividades relacionadas con el área de Investigación de esta Universidad.

Dichas actividades tienen en ocasiones exclusivamente financiación externa, otras veces hay cofinanciación asumiendo la UCM una parte de la misma, y en otros casos se trata de actividades financiadas exclusivamente con nuestro propio presupuesto.

Entre las primeras, destaca sobre todo la gestión económica de los más de 800 Proyectos de investigación y de los contratos de Art. 83, en colaboración con la Fundación General de la UCM, y con las distintas Facultades a las que pertenecen los IP. Especial relevancia tienen aquí todas las tareas económicas que conllevan la contratación de alrededor de 400 personas de apoyo a la investigación con cargo a esos proyectos o art. 83, además de sus correspondientes prórrogas cuando así se solicitan. También a destacar las operaciones contables necesarias para las contrataciones del personal investigador en formación FPI, del Ministerio de Economía y Competitividad, y de FPU, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, habiéndose realizado durante el curso 2016-2017 la formalización de 28 y 55 nuevos contratos respectivamente. Asociadas a estos colectivos se gestionan las Convocatorias de Estancias Breves de ambos y también los programas de Estancias Breves para posdoctorales denominados “José Castillejo” y “Salvador de Madariaga”.

Otras de las actividades con financiación externa a destacar son las Convocatorias de Empleo Joven de la Comunidad de Madrid, que durante el curso ha supuesto la tramitación económica de 30 nuevos contratos de Técnicos y Ayudantes de Laboratorio, y como novedad este curso, de 12 investigadores post-doctorales y 18 pre-doctorales.



Por último, resaltar la gestión económica llevada a cabo para la tramitación de las subvenciones correspondientes a la Convocatoria de Infraestructura Científica del Ministerio de Economía y Competitividad, que permite acceder a la financiación de gran equipamiento científico de difícil adquisición por la UCM debido a su elevado coste. Durante el año académico 2016-2017 se han obtenido 4 ayudas de las 12 solicitadas, por un importe total de 1.182.237,76 euros, de los cuales la mitad son en forma de Préstamo Reembolsable por la UCM en un plazo de 10 años.

Dentro de las actividades de investigación en las que la UCM cofinancia parte del gasto, están las Convocatorias del Programa “Ramón y Cajal”, con la formalización de 5 nuevas contrataciones este curso, y del Programa “Juan de la Cierva” en sus dos modalidades de Formación e Incorporación, con la incorporación de 20 nuevos contratos, y la Convocatoria de Técnicos de Apoyo del MINECO, con la contratación de 6 nuevos Técnicos

También a destacar la cofinanciación que realiza la Universidad para la Convocatoria de la Comunidad de Madrid del programa de Atracción de Talentos y Cátedras de Excelencia, lo que ha supuesto una novedad este curso, y ha llevado la tramitación económica de 6 contratos de investigadores y de dos ayudas de Cátedras de Excelencia.

Especial importancia tiene la cofinanciación aportada por la UCM para la gestión económica de la Convocatoria de Contratados Predoctorales, que cuenta con la financiación también del Banco Santander, y que durante el curso 2016-17 ha supuesto 78 nuevas contrataciones.

En cuanto a las actividades que cuentan con financiación propia y exclusiva de la UCM, destaca sobre el resto la gestión económica de la Convocatoria de Proyectos UCM, destinada a aquellos investigadores que no han obtenido financiación para sus proyectos en la Convocatoria del Ministerio, y que en el curso 2016-2017 ha supuesto un coste económico de 700.000 euros, de los cuales han salido beneficiados 144 proyectos.

También se presta cobertura económica a la Convocatoria de Estancias Breves para los Contratados Predoctorales UCM, con una dotación de 100.000 euros, y durante el curso 2016-2017 se ha publicado la Convocatoria de contratos Postdoctorales UCM, con una dotación de 400.000 euros, a través de la cual se van a incorporar 12 nuevos investigadores.

Finalmente, también se ha destinado financiación UCM para Acciones Especiales en Investigación, por importe de 200.000 euros.

Mención aparte requiere toda la gestión económica de desde este Servicio se presta a los Centros de Asistencia a la Investigación (C.A.I.S) mediante la tramitación de los ingresos y gastos de los mismos, y a los cuales se han otorgado ayudas para equipamiento desde el Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Doctorado durante el curso 2016-2017 por una cuantía total de 300.000 euros.

## **CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL CAMPUS MONCLOA**

En relación a las actividades organizadas y financiadas con cargo a los fondos del Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa (CEI Moncloa) durante este curso, gracias al convenio firmado con la *International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education (IMFAHE)* se ha desarrollado un programa de asesoramiento para alumnos de

máster y doctorado que quieran desarrollar sus carreras científicas en un entorno internacional y hacia la excelencia.

El programa, denominado *International Mentor Program* benefició a un total de seis alumnos del área biomédica que han contado con tutores de sus especialidades, que actualmente desarrollan sus carreras en prestigiosas instituciones americanas o inglesas, para mejorar sus destrezas en la preparación de candidaturas, presentación del currículum y capacidad de liderazgo y de toma de decisiones.

Por otra parte, también cabe señalar que se ha continuado con la organización de seminarios especializados en el Real Colegio Complutense en Harvard (RCC), con el objetivo de aumentar la internacionalización de la investigación complutense y el fortalecimiento de las relaciones con profesores de Harvard.

Durante este curso, tuvieron lugar los encuentros “*Big Data*” y “*Workshop on Food, Agriculture and Health*” celebrados en Boston.

- El “*Workshop on Big Data*” se realizó el 18 de noviembre con la presencia de los profesores David Gómez-Ullate, de la Facultad de Ciencias Físicas; Antonio Rodríguez Duarte, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Juan Tinguaro Rodríguez González, de la Facultad de Ciencias Matemáticas; Rosario Susi García, de la Facultad de Estudios Estadísticos y José Manuel Udías, codirector de la Cátedra Hewlett Packard Enterprise-UCM.
- El “*Workshop on Food, Agriculture and Health*” se desarrolló el 12 de mayo con la participación de los profesores Clemente López Bote, de la Facultad de Veterinaria, Teresa González Jaén, de la Facultad de Ciencias Biológicas, Montaña Cámara Hurtado, de la Facultad de Farmacia, M<sup>a</sup> Cruz Moreno Bondi, de la Facultad de Ciencias Químicas e Isabel Álvarez González, del Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

## **SERVICIO DE DOCTORADO Y FORMACIÓN PERMANENTE**

El curso 2016/17 viene marcado, en el ámbito de Doctorado, por la aprobación por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de noviembre de 2016 (BOUC 22.12.2016) del Reglamento de Régimen interno de la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense (EDUCM).

Entre las actividades desarrolladas por la EDUCM se encuentran la primera edición del *Concurso Tesis en 3 minutos*, que se celebró el pasado 6 de abril en la Facultad de Ciencias de la Información, con un enorme éxito de participación (más de 90 solicitudes y más de 70 participantes efectivos) y gran nivel de los doctorandos. Tras este primer concurso interno (de carácter selectivo), los ganadores en las respectivas ramas de conocimiento, representaron a nuestra universidad en el concurso homónimo de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, celebrado el 30 de mayo en la Universidad de Alcalá, con la participación de los representantes previamente seleccionados por la mencionadas U. Alcalá y Complutense de Madrid, a los que se unieron los de la Autónoma de Madrid y la Rey Juan Carlos.

La EDUCM convocó también un concurso para la elaboración del logo de la propia Escuela, con gran concurrencia de participantes, fruto del cual contamos disponemos ya de una imagen corporativa.



Como nuevo centro, y al margen de la gestión de las tesis doctorales –de la que más adelante se pasa hablar–, hemos iniciado la elaboración de un gran número de iniciativas, algunas de ellas concluidas (nuevo modelo para de valoración para tesis doctorales) y otras en periodo de desarrollo (elaboración de una nueva página web, normativa de propiedad intelectual, normativa para doctorados industriales y, en colaboración con el Vicerrectorado de Calidad, modelo para el seguimiento de los programas de doctorado del RD 99/2011).

#### ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE DOCTORADO

La admisión a estudios de doctorado se ha efectuado, exclusivamente, en los 57 programas que han sido verificados con arreglo al Real Decreto 99/2011, uno de ellos de nueva implantación en este curso (Lingüística Teórica Aplicada). El número de preinscripciones ascendió a 5.382, de las cuales resultaron admitidas 2.039.

Se han ofertado 1.831 plazas para alumnos de nuevo ingreso distribuidas entre los 57 programas del RD 99/2011. Dichos programas son los que a continuación se relacionan:

Al estar en proceso de extinción todos los programas regulados por normativas anteriores al Real Decreto 99/2011, la mayoría de los estudiantes de doctorado pertenecen a los nuevos programas; en total se han matriculado 6.336 estudiantes de los que 1.728 son alumnos de nuevo ingreso y, por tanto, en programas regulados por el RD 99/2011; 1.244 lo han hecho en programas del RD 1393, que este curso quedará definitivamente extinguido (solo pueden defenderse tesis correspondientes a dicho RD hasta el 30 de septiembre de 2017).

#### DIPLOMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS

En el curso 2016/2017 se han tramitado 229 solicitudes de Diplomas de Estudios Avanzados. Estas solicitudes corresponden a estudiantes que cursaron estudios de doctorado en alguno de los programas regulados por el Real Decreto 778/98 y que, por una u otra razón, no los tramitaron en el momento en que mantenían activos sus expedientes. Dicho RD está extinguido, por lo que no es posible seguir obteniendo el Diploma de Estudios Avanzados. De los 229 Diplomas expedidos, 17 corresponden a duplicados.

#### TESIS DOCTORALES

Hasta el 11 de julio se han defendido 1.009 tesis, a las habrá que sumar las tesis que se lean antes de la finalización del curso a finales de septiembre. La mayor parte de estas son todavía correspondientes a alumnos del RD 1393/2007 que comenzaron los estudios a partir del curso 2011/2012; también se han defendido tesis correspondientes al RD 99/2011 que, como queda dicho, será el único que quedará vigente para cursos sucesivos, tras la extinción definitiva de todas las regulaciones anteriores a este RD.